

EL CASTILLO Y LAS FORTIFICACIONES DEL MONTE URGULL, DE SAN SEBASTIAN*

por FERNANDO MEXIA CARRILLO
Coronel de Artillería

IMPORTANCIA MILITAR DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN Y ORIGEN DE SU CASTILLO

Tan difícil como averiguar el origen de la propia ciudad, de la que nada se sabe en concreto no obstante las numerosas investigaciones y estudios realizados por los más sabios y afamados historiadores, puede decirse que lo es el llegar a conocer los principios que hicieron necesaria la defensa militar de la plaza de San Sebastián.

Remontándonos a la época de los romanos, la convivencia de los pueblos vascos con los mismos parece ser que hizo precisa y necesaria la adopción de medidas defensivas militares, que pudieran traducirse en la construcción de obras de fortificación más o menos rudimentarias e importantes.

Las posteriores invasiones de los suevos y godos por los siglos v y vi, tuvieron escaso éxito decisivo, no dando lugar a una permanencia estable de los mismos y siendo sus embestidas bruscas pero momentáneas y parciales; por ello no parece que obligaran a que los naturales hicieran una tenaz oposición que les llevase a realizar grandes medidas de tipo defensivo militar. Pero, ya en el siglo xii, avalanchas probablemente más importantes y organizadas fueron completando la conquista. Los invasores en-

(*) La REVISTA DE HISTORIA MILITAR se honra con la publicación del presente estudio, íntimamente relacionado con la conmemoración del derribo de las murallas, y la reconstrucción y rehabilitación del castillo y fortificaciones del Monte Urgull, debidas al ilustrísimo Ayuntamiento de la ciudad de San Sebastián.

tonces, debieron apreciar la conveniencia de una ocupación más permanente y eligieron y tomaron posiciones para mantener, no sólo el terreno conquistado y el respeto de los vencidos, sino también, para repeler otras posibles irrupciones de fuerzas contrarias. Desde aquella época, según las opiniones que parecen ser más admitidas, puede considerarse a San Sebastián, al igual que Fuenterrabía, como lugares o puntos de importancia militar (1).

EL CASTILLO MEDIEVAL

La existencia material del antiguo Castillo, la podemos fijar en la época medioeval, en la que fue construido según la opinión de algunos historiadores sobre las ruinas de una antigua fortaleza, y en un lugar, donde a su vez anteriormente pudo asentarse otro castillo, cuyo origen se pierde en los fabulosos tiempos de nuestra historia.

Pero ciñéndonos a la referida época, y a cuanto nos permiten ya algunos datos concretos, podemos decir que don Sancho *el Mayor*, construyó en el alto de Urgullmendi (monte Urgull), una primera atalaya de defensa, siendo quien levantó la primera cerca o muralla, con objeto de defender al pueblo de sus enemigos y evitar su posible destrucción, lo que parece ser ya había sucedido anteriormente en una de las incursiones de los normandos, cuando San Sebastián era una antigua ciudad llamada entonces Izurun (2).

Unos años después, por el 1194, don Sancho *el Fuerte* de Navarra lo reconstruyó, dándole carácter de fortificación defensiva, ya más en regla, levantando el castillo-fortaleza y la cerca militar llamada «muralla del Rey don Sancho» (3).

Los datos de aquel castillo son un poco inciertos, pero, no obstante, sí podríamos dar una idea del mismo basándonos en algunos documentos que nos hablan de él y que se conservan en el Archivo de Simancas, los cuales se citan en la *Historia de las Forti-*

(1) Arch. Servicio Histórico Militar, Sig. 4-4-11-19.

(2) «Revista Internacional», *Las Maravillas de España*, año 1915 (pág. 7).

(3) MADDOZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*, Madrid, 1849, tomo IV (pág. 13).

ficaciones de San Sebastián, escrita por los señores Olavide, Albarellos y Vigón, en el año 1903, que entonces fue cedida al Ayuntamiento de San Sebastián y que actualmente se conserva en el Museo de San Telmo de esta ciudad. Dichos datos corresponden a unos informes que, sobre las obras de fortificación en la Plaza de San Sebastián, fueron emitidos en 1577 por don Vespasiano Gonzaga Colona, Duque de Trayeto, Virrey de Navarra, y por el ingeniero don Jorge Paleazo, más conocido por «el Fratín», quienes en ellos dan una ligera descripción del antiguo castillo. Igualmente, coincidiendo en líneas generales con los mismos, se conserva otra interesante descripción atribuida al ingeniero don Tiburcio Spanochi, que también figura en la referida obra (4).

Por otra parte, el antiguo y primitivo sello de San Sebastián del año 1297, tan conocido de todos por figurar reproducido en la medalla del Concejo de la Ciudad, y que ha servido de galardón en las recientes Conmemoraciones Centenarias, lleva la imagen de un castillo, que parece, y muy bien pudiera corresponder al Castillo de Santa Cruz de la Mota, puesto que además está de acuerdo con la traza que nos dan las anteriores descripciones.

También en un plano del año 1546 (fig. 1), levantado por el Comendador Villaturiel como ingeniero de las obras y encargado de la reconstrucción del Castillo por el emperador Carlos V (5), se aprecia un diseño del mismo, tal y como debía de encontrarse por aquella época, que muy fácilmente puede ponerse de acuerdo con la traza y características de los descritos en los documentos, y del que aparece grabado en el sello de la Ciudad.

Estos datos son los que, relacionados entre si, pueden darnos una idea bastante aproximada del objeto de nuestro estudio, permitiéndonos que la imaginación pueda concebir, aunque de una manera un poco vaga, cómo pudo ser el primitivo castillo del Rey don Sancho, cuyos rasgos más salientes podríamos definirlos de la siguiente forma:

Castillo roquero de forma cuadrangular con cuatro torreones en sus ángulos «redondos y chicos», con cabida para doce o trece hom-

(4) OLAVIDE, ALBARELLOS y VIGÓN: *Historia de las Fortificaciones de San Sebastián*. Edición del Ayuntamiento de San Sebastián, año 1963 (págs. 29-30).

(5) Arch. Gral. de Simancas, *Guerra. Mar y Tierra*. Libro 9.

bres en cada uno de ellos y con espacio para otros cuatro en el centro; el muro de siete metros de altura aproximadamente, y de cerca de dos de espesor en sus paredes, rematados por almenas; una torre del homenaje al fondo, de forma cuadrada de unos tres metros y medio de lado, y una barbacana de defensa mirando al Oeste, con la correspondiente puerta de entrada al castillo. De la parte del río, un andén angosto saliendo a la plaza del mismo que mira al muelle y al río. Elevándose el castillo en lo alto de una colina y dominando totalmente, por su altura, la Plaza de San Sebastián (fig. 2).

EVOLUCIÓN DEL CASTILLO Y SUS MURALLAS

Muy difícil es seguir al detalle el proceso de evolución de las diversas obras a que estuvo sometido el Castillo. Sus numerosas vicisitudes, sus hechos de armas, incendios, voladuras y otros cataclismos contribuyeron en gran parte a su destrucción más o menos importante; ello dio lugar a las necesarias reconstrucciones, que fueron ejecutadas muchas veces tras enconadas discusiones en tabladas entre los mandos, autoridades e ingenieros que intervenían en las mismas; por otra parte, la falta o escasez de medios y las dificultades económicas principalmente, hacían recurrir la mayoría de las veces a obras ligeras, provisionales y de poco coste, y, sobre todo, a aprovechar los materiales de la propia destrucción y derribo, que se mezclaban con los de la nueva fábrica, lo que no permite distinguir o delimitar la obra de una u otra de ellos ni la correspondiente a cada época.

Partiendo de la obra medioeval de finales del siglo XII, es decir, del castillo del Rey don Sancho, puesto que de la anterior nada en concreto ha llegado a conocerse, podemos decir que los trabajos de fortificación ejecutados desde entonces no hubieron de revestir gran importancia, teniendo en cuenta, la época relativamente tranquila que debió de transcurrir entre los siglos XIII y XVI; más que otra cosa, y así parecen atestiguarlo los pocos datos que sobre ella ha recogido la historia, los trabajos debieron de dedicarse principalmente a los de circunvalación del Castillo, por medio de las cercas o murallas que se iniciaron por Alfonso VIII y que posteriormente

ensanchadas, llegaron a enlazar según parece en el siglo XVI, con las murallas de la Plaza (6).

Es en la época de los Reyes Católicos cuando se inició una importante etapa de reconstrucción, mejorando y modificando las obras ya existentes e iniciando otras nuevas, tanto en la Plaza como en el Castillo. El emperador Carlos V dedicó a ellas la mayor atención, fortaleciéndolas para que pudieran resistir el empuje de las nuevas armas artilleras y efectuándose algunos trabajos de tipo abaluartado, principalmente en las fortificaciones de la Plaza.

Fue entonces cuando se nombró ingeniero de las obras al Comendador Villaturiel, por sus conocimientos y gran experiencia sobre las cuestiones de fortificación, proponiendo éste como importante obra a realizar en el Castillo, el cierre del mismo por sus frentes Este y Oeste (7) (fig. 3).

Este cierre, había de efectuarse por dos murallas; la del Oeste, que como prolongación del muro del Ingente había de subir por la falda del monte hasta alcanzar el Castillo, enlazando con el mismo, parece ser que nunca llegó a terminarse. Todavía se encuentran algunos vestigios de ella en su arranque en la falda del monte, así como en la llamada plataforma del Sur-Oeste.

La del Este, partiendo de la plataforma del Mirador igualmente que aquélla, llegaba hasta el Castillo por este lado (8); aún puede apreciarse, aunque modificada por los distintos cambios que sufrió la misma a través de los años, en su parte alta.

Más tarde, por el año 1548 y sin duda con objeto de comprender la zona del puerto dentro del recinto del Castillo, se modificó el trazado de la muralla del Oeste, llevándola, desde la punta del puerto por el torreón de Santa Clara y por la que fue la casa del farol, para terminar uniéndose al Castillo por dicho frente (9). Probablemente, esta rectificación de trazado, fue la que hizo abandonar el primer proyecto de muralla como continuación de la del Ingente subiendo desde el puerto.

La idea que perseguía Villaturiel con el cierre de la montaña, era la de impedir que los franceses pudieran llegar por el mar en

(6) Obr. cit., ref. (4), pág. 43.

(7) Arch. Gral. de Simancas. *Guerra, Mar y Tierra*. Libro 9.

(8) Arch. Gral. de Simancas. *Guerra, Mar y Tierra*. Legajo 74. Folio 58.

(9) Arch. Gral. de Simancas. Legajo 34.

bajeles, intentando el desembarco y subiendo después por la falda del monte, aprovechando los caminos que surcaban el mismo, contruidos por los vecinos de la villa, para sorprender con un golpe de mano, a la guardia del Castillo y apoderarse de él. Al objeto de impedir esta posible escalada, ya algunos años antes, en 1540, había sido ordenado al capitán Villaturiel el peinado de la escarpa del monte, mas no parece que en principio se consiguiesen totalmente estos propósitos, pues a pesar de ello los vecinos siguieron haciendo caminos para ir a las huertas que allí tenían.

La obra más importante de transformación del Castillo ejecutada por esta época, fue la construcción del Cubo y Plataforma con su correspondiente revellín, según proyecto del Prior de Barleta, con objeto de permitir el empleo de las armas de fuego utilizadas ya en España por entonces. Realizada esta obra, el Castillo presentaría poco más o menos la traza que se indica en la figura 4, según el plano levantado en 1551-52, que se conserva en el Archivo de Simancas.

El Cubo de la Mota debió de construirse, según los datos existentes, entre los años 1538-1540, y su revellín entre el 1548 y 1551, pues así se desprende de los escritos que tratando de ellos se conservan en el referido Archivo (10); estas obras vemos se aprecian ya ejecutadas en el citado plano.

Ya por el siglo XVII, y como consecuencia de las diversas obras realizadas para mejorar la defensa del Castillo, llevadas a cabo principalmente con motivo de las numerosas alarmas e intentos de invasión de la villa por los franceses, había experimentado aquél nuevos cambios en su estructura, lo que podemos apreciar examinando detenidamente los planos que se conservan en el Archivo de Simancas correspondiente a los años 1641-1644, 1667-1669 y 1693, comparándolos entre sí y observando las diferencias existentes con los de épocas anteriores.

En la figura 5, tomada del plano del año 1644, podemos apreciar perfectamente, cómo la barbacana de entrada al Castillo ha experimentado una notable modificación, perdiendo su carácter defensivo medieval y transformándose en una especie de torre de estructura ar-

(10) Arch. Gral. de Simancas. *Guerra, Mar y Tierra*. Libro 10 (carta de la Reina a Pedro del Peso, fecha 12 de agosto de 1535), y legajo 34.

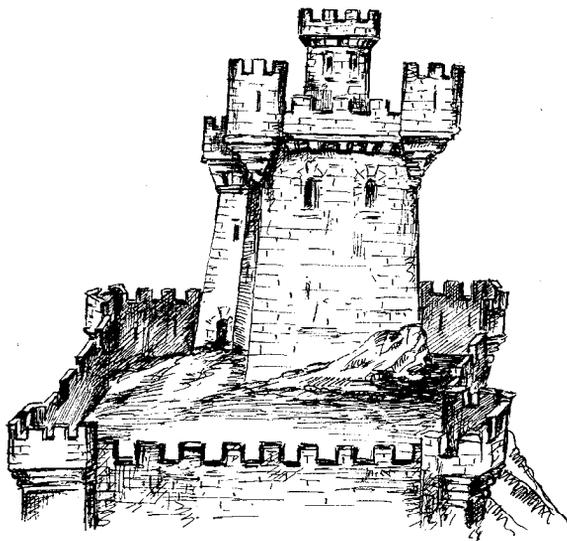
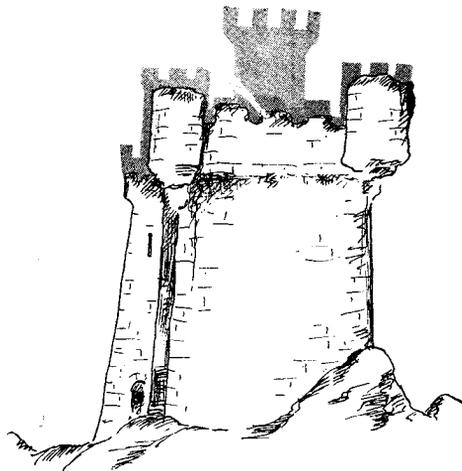


Fig. 1.—*El castillo medieval.* Castillo roquero de fuertes muros con torreones redondos y chicos y torre del homenaje. Barbacana al Oeste con puerta de entrada y un andén angosto saliendo a la plaza, que mira al muelle y al río.

Fig. 2.—*El castillo según el plano de Villaturiel (1546).* La parte sombreada en tono gris representa las que pudieran ser antiguas torres, destruidas a través de sus muchos años.



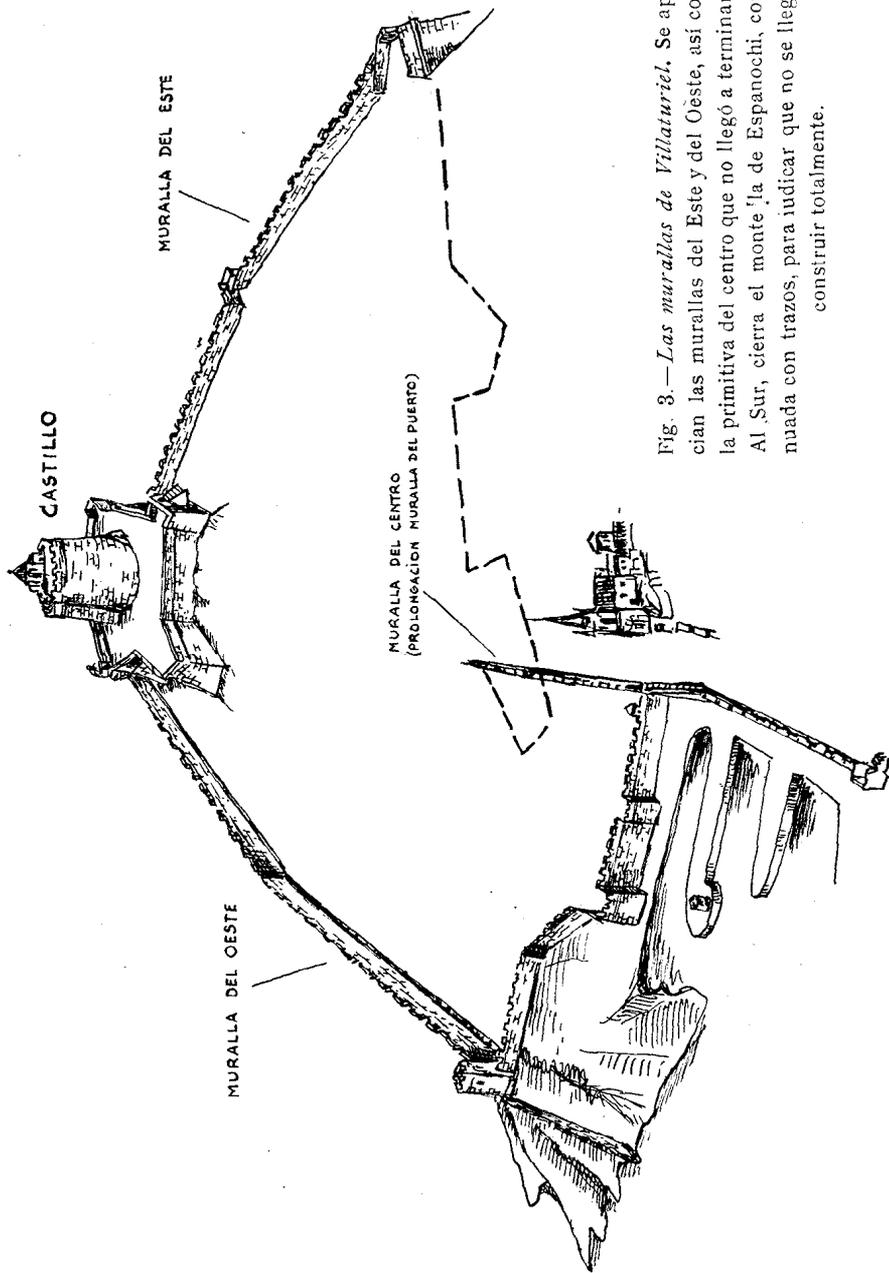


Fig. 3.—*Las murallas de Villavieja*. Se aprecian las murallas del Este y del Oeste, así como la primitiva del centro que no llegó a terminarse. Al Sur, cierra el monte de Espanochi, continuada con trazos, para indicar que no se llegó a construir totalmente.

arquitectónica más moderna; y cómo en el lugar de «el macho», donde en época anterior existió otra que debió de sustituir a la del homenaje, se encontraba ahora una nueva construcción que debió de levantarse al elevarse el Cubo, y que con carácter de vivienda más vulgar, contaba con algunos locales a prueba; en ella, se instalaron las habitaciones del Gobernador, utilizándose según parece los citados locales abovedados, como polvorines o almacenes a prueba y también como calabozos.

Igualmente se aprecia en este dibujo la existencia de una casa sobre el patio de armas en su ángulo Nordeste, la cual debió de emplearse como cuartel o almacén, puesto que la guarnición del Castillo iba en aumento y se precisaba por tanto de mayor número de alojamientos para el personal del mismo, así como también para almacenes de material y pertrechos de guerra. Es posible que esta casa fuese una de las llamadas casas de munición, en las que se tenían almacenadas las piezas, sus juegos de armas, respetos y accesorios, ya que, como es sabido, aquéllas no solían encontrarse entonces de una manera permanente en posición o batería. Pudiera ser la que se cita en una carta de Jerónimo de Soto, quien por entonces era ingeniero de las obras del Castillo (11).

Podemos también observar en la referida figura, que la entrada del Este del Castillo, que primeramente tenía su acceso por una sencilla escalera, fue modificada con puerta, con sobrepuerta y canchillos, muy parecida a la que existía a la entrada Norte del mismo.

Al finalizar el siglo XVII sufrió el Castillo una forzosa reconstrucción, puesto que en 1688 tuvo lugar una terrible voladura provocada por la caída de un rayo en un polvorín del mismo. Según puede observarse en otro plano fechado en 1693, posteriormente por tanto al referido cataclismo, no aparece en él la torre del lado Oeste del Castillo, que según hemos dicho había sido transformada, pudiéndose apreciar igualmente la desaparición de la casa almacén del ángulo Noroeste; sin duda, no se creyó oportuno reconstruirlas. Probablemente quedarían en muy mal estado, pues, según los documentos, el polvorín destruido debía de encontrarse en la parte Norte del Castillo, y sería por tanto este frente el que sufriría con más intensidad los efectos de la voladura.

(11) Arch. Gral. de Simancas. Negociado de Guerra. Legajo 1.358, año 1639, Aparici, 490.

Mas como no podía dejarse el Castillo sin los convenientes locales tan necesarios para cuartel, almacenes, etc., debió de pensarse en construir algunos más acondicionados para dichos servicios, aprovechándose para cambiar al mismo tiempo su emplazamiento. Es muy probable que se utilizase entonces el lugar del polvorín volado, para levantar la plataforma del revellín que se hizo algo más tarde en la parte Norte del Castillo, construyéndose también el nuevo cuerpo de edificio asentado a ambos lados de dicha entrada, destinados, uno para capilla, y el otro, como cuerpo de guardia y calabozo en su planta baja, y como vivienda del ayudante del Gobernador en la alta. En el plano de 1693 puede apreciarse ya esta transformación; más tarde en la plataforma de dicho revellín se construyó una sencilla edificación dedicada a almacén.

Para reemplazar al cuartel destruido se comenzó a construir, a final del siglo XVII, el que, ya terminado a principios del XVIII y adosado al Oeste de «el macho», estuvo dedicado desde entonces a alojamiento de la guarnición del Castillo.

En el año 1694, al hacerse estas obras, con arreglo a los planos del ingeniero Hércules Torrelli, se construyeron también dos cisternas, una en la plataforma del Castillo, y la otra sobre la plataforma de «el macho», las que aún se conservan, la segunda de ellas destinada como depósito de aguas del Castillo y de la zona de Santa Teresa en la falda del monte. Estas cisternas fueron construídas por el ingeniero don Diego Luis de Arias, que intervino en algunas otras reformas de aquél en esta época.

A partir de entonces, pocas obras debieron ya realizarse en el Castillo, pues una vez que se diesen por terminados los trabajos de reconstrucción, seguramente se concedería preferencia a los de las restantes fortificaciones del monte Urgull.

LAS FORTIFICACIONES DEL MONTE URGULL

Puede decirse que hasta el siglo XVII casi no existía en el monte Urgull más fortificaciones que la del Castillo, y que su obra defensiva estaba reducida por tanto a la de éste y a la que podían proporcionarle las murallas que limitaban el recinto del mismo, tanto en extensión como en altura. Estas murallas, de las que apenas si se tienen noticias, debían de estar rematadas por almenas,

disponiendo de algunas aspilleras o saeteras para su conveniente defensa. Situado el Castillo en la cúspide del monte, sin baluartes, cubos ni ninguna clase de obra que defendiese su escarpado, autoriza a pensar que al proyectar aquél no se tuvo más propósito que proporcionar a la guarnición de la plaza un refugio, desde el cual se pudiera obtener una honrosa capitulación después de haber defendido aquélla hasta apurar cuanto estaba a su alcance (12).

Las primeras fortificaciones

Al tratar de incluirse al Castillo en el sistema defensivo, debió de apreciarse que su situación tan elevada impedía o al menos dificultaba en gran parte, el que pudiese contribuir a ella; fue entonces, cuando se pensó en establecer una línea más baja que pudiese aumentar su eficacia defensiva, siendo precisamente el capitán Villaturiel, quien parece dio origen a esta primera idea sustentada después por otros ingenieros, y completada más tarde en el siglo siguiente, en el proyecto general de defensa trazado por Espanochi (13). Tal proyecto, tenía por objeto descender la defensa del Castillo y organizar la misma a base de una ciudadela; ésta se pensaba podría defender en buenas condiciones la zona del puerto y de la ciudad, a la vez que ella podría ser defendida desde el Castillo con la mayor eficacia.

Esta idea de Espanochi estaba basada en considerar que el Castillo se encontraba muy alto, tanto para la defensa de la villa como para la del puerto, el cual, por aquellos tiempos, había adquirido ya bastante importancia; creyó por tanto conveniente, bajar y aproximar dicha defensa construyendo una muralla que cerraba el Castillo por el Sur. Apoyaba ésta sus extremos en el torreón de Santa Clara (Batería de las Damas), por el Oeste, y en la plataforma del Mirador por el Este, considerando a éstos como puntos fuertes y estratégicos para la defensa. El cierre por los flancos de la pretendida ciudadela se efectuaba por las murallas construidas en el siglo anterior por el capitán Villaturiel.

(12) MADDOZ: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España*. Madrid, 1849, tomo XIV.

(13) Obr. cit., ref. (4), pág. 147.

La cortina de esta muralla, en el espacio intermedio entre el torreón de Santa Clara y la plataforma del Mirador, sería defendida por seis baluartillos, desde los cuales podrían flanquearse las distintas partes de aquéllas. La obra debió quedar realizada nada más que de una manera parcial e incompleta, solamente hasta lo que hace poco fue el matadero de aves; desde este lugar hasta la plataforma del Mirador, únicamente debieron hacerse pequeñas obras de cimentación, sin llegar a construirse tampoco los baluartillos.

Apoyada la defensa en esta línea amurallada, el concepto de la misma parece debió de concebirlo Espanochi de la siguiente forma:

— Una batería en el Mirador con su sector principal de tiro hacia el frente de tierra, con facilidad de flanqueo sobre la cortina de la Zurriola y con posibilidades de limpieza hacia el mar y puerto de Pasajes.

— Una batería en Santa Clara cerrando el puerto, para la defensa de éste y de la bahía.

— Una batería (batería de la Torrecilla del puerto), para batir la entrada del mismo.

— Seis baluartes o baluartillos, para la defensa de la cortina y el espacio entre las baterías.

— Y finalmente en el Castillo, una batería para barrer el arenal y un puesto defensivo.

Este concepto de la defensa, a base de la formación de la ciudadela, establecía ya la misma escalonada en profundidad a la vez que en extensión, compartimentando las obras defensivas dentro de su recinto interior.

La realización de este proyecto fue muy discutida, por lo que se realizaron las obras con mucha irregularidad, suspendiéndose unas veces para dedicarse a las de la plaza, y reanudándose otras, cuando se pensaba que habrían de contribuir grandemente a la defensa de la villa; por este motivo, y también por falta de medios económicos, es lo cierto que el tiempo pasaba y así transcurrió el siglo xvii sin que la obra se realizara más que en parte.

Primeramente se construyó la plataforma para la batería de Santa Clara, y a continuación, la del Mirador, por ser éstos como hemos visto antes, los extremos de la línea principal defensiva que cerraba el Castillo por el Sur. Posteriormente se fueron construyendo nuevas plataformas para las baterías de Santa Clara, Bardocas y

batería de Santiago. (14). Estas plataformas no debieron ser sino posibles asentamientos para ser empleados en caso necesario como emplazamientos de las baterías del Castillo, pero, ninguno de ellos debió de llegar a constituir entonces una obra fortificada en regla de carácter permanente. Podríamos decir que, con respecto a las fortificaciones del Castillo, este siglo fue el siglo de las plataformas.

Al iniciarse el siglo XVIII, se encontraban las fortificaciones del monte Urgull en este estado de cosas, habiéndose pensado también en la construcción de otras obras auxiliares y accesorias de la fortificación, como polvorines, repuestos y cuarteles para su guarnición, ya que naturalmente se preveía habrían de ser aumentadas, al crecer las obras defensivas en el recinto de la ciudadela.

Al tener lugar en el año 1719 el ataque de los franceses al mando del mariscal Duque de Berwick, se vio la necesidad apremiante de mejorar las condiciones defensivas del Castillo con la construcción de obras de mayor fortaleza y con carácter permanente, y fue entonces cuando se ejecutaron numerosos proyectos y se intensificaron las obras ya comenzadas dentro de un plan general en lo que había de ser el recinto de la ciudadela.

Así debió de transcurrir todo el siglo, no sin que se dejaran sentir como en el anterior las dificultades debidas a las discusiones y a la falta de medios, hasta el año 1794 en el que tuvo lugar la lucha contra las huestes de la Convención francesa. Los franceses, entonces, al posesionarse de las fortificaciones y encontrarse con la mayoría de las obras incompletas, realizadas en su mayor parte hasta la altura del cordón, debieron de completarlas a base de tierra y fajina, construyendo algunos parapetos y demás elementos defensivos; así nos lo hacen saber los señores O'Farril, Morla y Samper en su informe sobre el estado defensivo de la plaza de San Sebastián levantado en el año 1797 (15).

(14) Arch. Servicio Histórico Militar. Sig. 44-11-19.

(15) *Euskalenrriaren-Alde*, Revista de cultura vasca de San Sebastián, tomo I (pág. 372). «Informe acerca de las condiciones de defensa en que se encontraba la frontera de Francia por la parte de Guipúzcoa y de Navarra». (El que las obras no llegaran entonces más que hasta la altura del cordón, parece justificar el por qué en algunas baterías, como en las de Santa Clara y el Huerto del Gobernador, no se llegaron a construir sus garitas y hayan quedado solamente las bases o trompas de las mismas.)

Si el siglo xvii, como dijimos anteriormente, podría caracterizarse como el siglo de las plataformas, al siglo xviii le podríamos calificar como el de las construcciones defensivas de carácter permanente.

Al entrar el siglo xix, la impresión que había dejado el referido informe en el ánimo de todos era la de que las fortificaciones existentes en la plaza eran totalmente ineficaces, aun a pesar de que pudieran ser mejoradas, sacándose la conclusión de que sería lo más conveniente demolerlas para dar entrada a un nuevo sistema defensivo más adelantado, en la línea Oyarzun-Lezo-Rentería. No obstante, aquéllas continuaron en el mismo estado hasta el sitio de 1813, en que hubieron de ser nuevamente puestas en juego por los franceses. Estos trataron de mejorarlas rápidamente, recurriendo para ello a los medios de circunstancias más apropiados, e incluso al emplazamiento de alguna nueva batería como la de Napoleón, más tarde denominada batería de Wellington (16).

Terminado el sitio, la desastrosa impresión causada por el mismo en los habitantes de la ciudad, las calamidades sufridas por toda la población y en una palabra tanta tragedia, debió dejar el más ingrato recuerdo. En este estado de ánimo, nada de extraño es que se desbordara la alegría del vecindario cuando en el año 1863 el Gobierno acordó la destrucción de las murallas de la plaza.

Pero entonces, el Mando y los técnicos militares debieron pensar en el Castillo, en que las fortificaciones del monte eran ya las únicas existentes dentro del sector defensivo de la ciudad, y considerando que ésta no podía quedar indefensa, estudiaron la conveniencia de mejorarlas y modernizarlas, de acuerdo con los nuevos conceptos y normas de defensa, en los que había de tenerse muy en cuenta el frente de mar, conforme a las enseñanzas deducidas de las últimas campañas y muy especialmente de los sitios de 1719 y 1813, en las que aquél demostró tener una gran importancia.

Se hicieron entonces importantes proyectos defensivos, a base de modernas baterías de tipo acasamatado (17), mejorándose las ya existentes e iniciándose incluso la construcción de algunas de las ya proyectadas, como lo fue la explanación para una batería de dichas características en dos plantas y en el lugar donde hoy se

(16) Arch. Servicio Histórico Militar.-Sig 4-4-11-19.

(17) Arch. de la Comandancia Militar de Ingenieros de San Sebastián. Documentos relativos a las fortificaciones de la ciudad. Carpeta núm. 5.

asientan, en el paseo de José Antonio, la Capilla y los Monumentos a los Héroes del Baleares y de Juan Sebastián Elcano; se construyó asimismo un camino de unión de la referida batería con la de Bardocas, tratándose de reemplazar también ésta por otra acasamatada.

Entre los años 1863 y 1866 se hicieron también los cuerpos de guardia y polvorines de las baterías de las Damas, Bardocas, Huerto del Gobernador y Santiago, así como un cuartel a prueba para doscientos hombres en la plataforma superior del Castillo e inmediato a esta última, completándose con otras obras accesorias, como cocinas, almacenes, depósitos, etc. (18), todo lo cual nos hace ver la importancia defensiva que aún se dio al monte Urgull después del derribo de las murallas de la ciudad. Hay que tener en cuenta que las fortificaciones se encontraban entonces maltrechas, y en cuanto a su artillería, en deplorable estado de servicio, pudiendo así, en estas condiciones, quedar San Sebastián a merced de nuevos intentos de invasión. Por ello, en años sucesivos, a la par que se iban efectuando las obras de reconstrucción y sus nuevos proyectos de expansión de la Ciudad, se mejoró también el artillado en las fortificaciones con objeto de poner a la plaza en el mejor estado de defensa, adelantando las mismas a nuevas líneas más avanzadas, ya estudiadas anteriormente.

En el monte Urgull fueron sustituidos algunos de los materiales de artillería existentes, y reemplazados otros en asentamientos con el frente de mar. Las baterías de Santiago y la del Huerto del Gobernador fueron artilladas por el año 1893 con cañones de hierro de 15 centímetros «Ordóñez» y con obuses de bronce de 21 centímetros (19), empleándose análogo material en la batería de Bardocas. El de las dos primeras baterías fue clasificado entonces, haciéndose la distinción de material de defensa y de instrucción; el primero podríamos decir era el de guerra, mientras el de instrucción tenía por principal objeto el ser empleado en ejercicios y escuelas prácticas, instruyéndose no sólo al personal correspondiente a las del Castillo, sino también el del sector de Oyarzun en el frente de tierra, puesto que aquí no era posible hacer disparos con fuego real so-

(18) Arch. de la Comandancia Militar de Ingenieros de San Sebastián. Memoria descriptiva y planos relativos a las fortificaciones de la ciudad. Carpetas números 5 y 65.

(19) Arch. de la Comandancia Militar de Ingenieros de San Sebastián. Memoria descriptiva y planos relativos a las fortificaciones de la ciudad. Carpetas números 5 y 65.

bre un terreno poblado y habitado con numerosas edificaciones y caseríos.

También merecen citarse por su importancia y por que refleja la preocupación que aún se sentía por los trabajos defensivos de la plaza y del puerto, un proyecto según el cual serían sustituidas todas las baterías del Castillo por una sola acasamatada emplazada en lo alto del monte Urgull, que habría de extenderse desde la batería de Santiago hasta la del Huerto del Gobernador, previa, claro es, la explanación correspondiente al nivel aproximado de esta última. Sería dotada con doce cañones de 30,5 centímetros y con posibilidades de tiro para batir el amplio sector comprendido entre el monte Igueldo y la punta de Mompás en el Ullía. Dispondría también de los adecuados locales, todos a prueba de bomba, para alojar el personal, municiones, y toda clase de servicios. En este proyecto, debido al coronel de ingenieros D. José Abeillé, se incluía también un nuevo camino a dicha batería desde la plaza (20).

El frente de tierra no se dejó sin embargo en olvido, ya que como hemos dicho antes, se realizaba el más completo proyecto del campo atrincherado de Oyarzun con los importantes fuertes de San Marcos y Choritoquieta, que aunque desmantelados, se encuentran todavía en pie.

Al final del XIX, y sobre todo en los principios del XX, perdió totalmente su importancia el sistema defensivo del Castillo del monte Urgull, por ser considerada la plaza de San Sebastián de orden secundario con respecto a la defensa nacional. Las fortificaciones del Castillo fueron entonces abandonadas, sus obras comenzaron a ser demolidas, la batería de las Damas quedó convertida en batería de salvas para las de honor con motivo de la presencia de las Personas Reales en San Sebastián, y el monte Urgull fue cedido al Ayuntamiento de la ciudad para servir de parque público municipal, perdiendo entonces todo su interés como fortificación.

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EFICACIA DEL CASTILLO EN RELACION CON LA DEFENSA DE LA PLAZA DE SAN SEBASTIÁN

La situación del Castillo en lo alto del monte Urgull, cerrando la plaza por el Norte y preservándola de todo ataque por

(20) Arch. Comandancia Militar de Ingenieros de San Sebastián. Carpeta núm. 78.

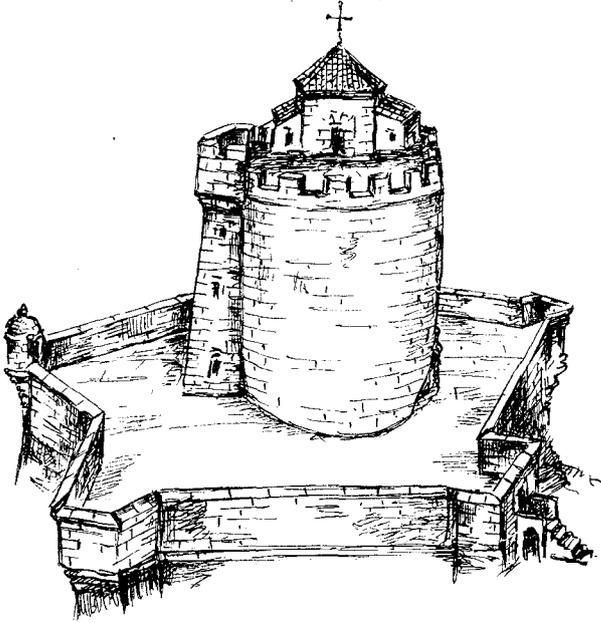


Fig. 4.—El castillo según el plano de 1551-1552. Aún se deja entrever el de la figura 1; se identifican su barbaccana y el cuerpo de «el macho» y aparece en el mismo una nueva edificación.

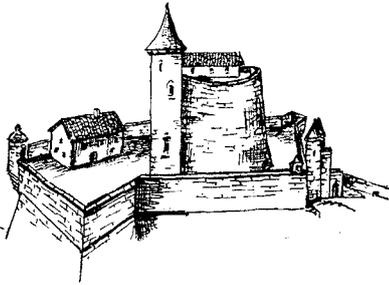


Fig. 5.—El castillo según el plano de 1644. Va borrándose su estructura primitiva, presentando una alta y estrecha torre donde estuvo situada su barbaccana. «El Macho» ya no tiene almenas, habiendo sido modificada la casa existente en el mismo y construyéndose otra nueva en el patio de armas.

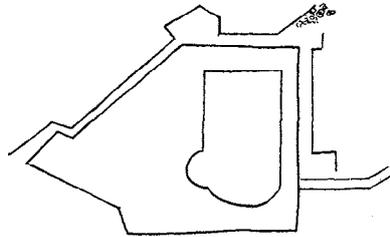


Fig. 6.—El castillo en el año 1669. Se aprecia la planta del mismo, que define su traza en correspondencia con el plano del año 1644.

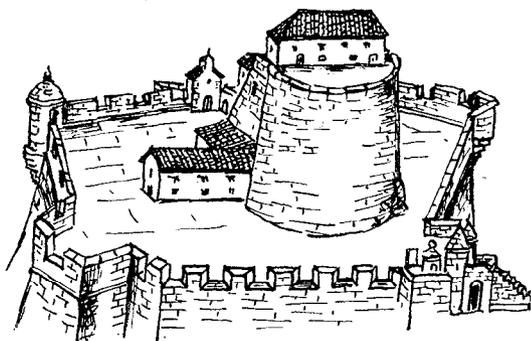


Fig. 7.—*El castillo por el año 1719.* Ya no existe la torre del Oeste ni tampoco la casa del patio de armas en el ángulo Noroeste, pero en cambio se observa la nueva edificación del cuartel de dos plantas para la guarnición del castillo. Aparece también un cuerpo de edificio nuevo con capilla, cuerpo de guardia y calabozo.

Fig. 8.—*El castillo en el año 1850.* Aparece una nueva construcción; una casa en el frente sur del patio de armas dedicada a cuerpo de guardia y cantina.

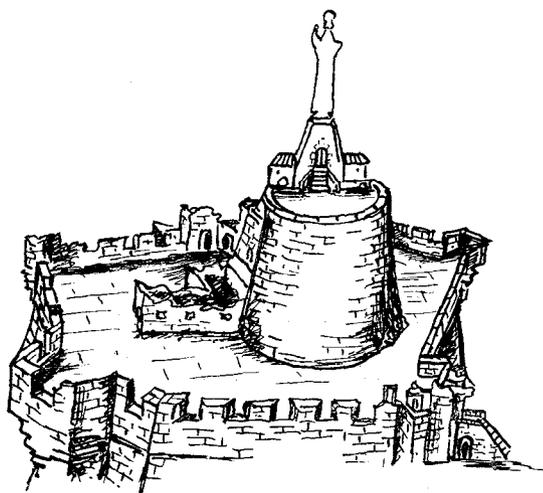
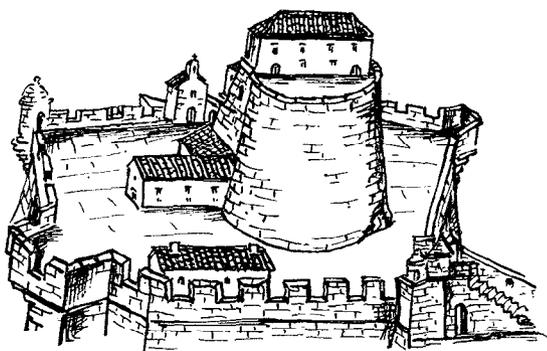


Fig. 9.—*El castillo en el año 1962 (antes de comenzar la restauración).* El castillo como fortificación se encuentra amenazado de ruina y abandonado. Se observa la nueva edificación del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, con su capilla y oratorio, habiendo perdido el conjunto su antigua estructura.

esta parte, con sus laderas en rápida pendiente, el escarpado y aspereza de sus faldas haciéndole de difícil escalada, hacían de él un importante obstáculo, acentuado aún más en el frente Norte por la existencia del mar y del río Urumea a los pies del mismo. Es verdad que él a su vez se encuentra dominado por las mayores alturas de los montes Ulía e Igueldo, pero éstos en épocas lejanas no podían constituir una importante amenaza, por encontrarse ya demasiado distantes.

Tenía, pues, entonces el Castillo condiciones naturales altamente ventajosas para favorecer el apoyo en defensa de la plaza; pero requería valorar ésta con una adecuada fortificación y artillado, que le permitiesen a la vez el gran dominio de los fuegos, cosa que nunca llegó a lograrse, por quedar siempre sin terminar los importantes proyectos que a ello tendieron.

La idea de Espanochi de descender la defensa constituía, sin duda, un gran acierto, pues efectivamente, las fortificaciones altas en aquella época puede decirse eran totalmente ineficaces para el empleo de la artillería, excepto morteros, los cuales no podían alcanzar, por su poca precisión, los objetivos en buenas condiciones.

Los tiros cercanos, desde cotas tan elevadas eran totalmente prohibitivos, puesto que no los permitían los montajes del material, al no poderse emplear éstos con los grandes ángulos de situación negativos que se requerían.

La falta de conocimientos sobre las armas de fuego de aquella época, y muy especialmente del empleo de la artillería, hizo que por entonces se cayera muchas veces en lamentables errores.

Hay que tener en cuenta que al artillar el Castillo en los primeros tiempos de las armas de fuego, se desconocía totalmente el empleo técnico de éstas, empleándose emplazamientos inadecuados en la mayoría de los casos, sin que desde ellos pudieran batirse los objetivos principales.

La situación dominante muy ventajosa para la defensa en los tiempos de la época medieval, y la traza de las fortificaciones de entonces, eran en cambio poco apropiadas para el empleo de las armas de fuego de tiro rasante. Su adaptación se hizo, cuando todavía no se conocían las leyes balísticas; cuando equivocadamente se creía que la trayectoria del proyectil era rectilínea hasta determinado punto, en el que libre ya de su velocidad adquirida, éste caía verticalmente; cuando, en la otra época del célebre Tartaglia, por

Los años 1538-1546, se consideraba aquélla curvilínea, aunque de una manera imprecisa y errónea. Para la verdadera trayectoria de trazado parabólico, como decía Espanochi, el Castillo se encontraba demasiado elevado y las posiciones altas del mismo creaban unos espacios muertos cercanos, imposibles de batir con la artillería de tiro rasante.

El arte de la fortificación tuvo que sufrir, en consecuencia, un profundo cambio desde la lejana época del antiguo castillo roquero, con su foso y elemental muralla, en la que se empleaban las primitivas armas de la pirobalística, a aquella otra, de los siglos XVII y XVIII, en la que dicha fortificación hubo de extenderse ampliamente sobre el terreno, sembrándolo materialmente de multitud de obras defensivas de tipo abaluartado.

Todo cuanto se ha expuesto en estas consideraciones defensivas puede decirse que no es sino consecuencia lógica de cuanto luego nos han demostrado los hechos, haciéndonos ver el equívoco de épocas anteriores, en las que se creyó que las condiciones defensivas de la ciudad de San Sebastián eran altamente satisfactorias, hasta el punto de pensarse en una plaza inexpugnable.

Así se explica cómo en el año 1546 cuando el Comendador Villaturiel proyectó el cierre del Castillo, en una carta al rey dándole cuenta de sus proyectos, manifestaba que una vez construidas las murallas *quedaba la villa como la más fuerte plaza de todos los reinos* (21); y también cómo, a punto de acabarse la obra del Cubo de la Mota y del revellín que le rodeaba, y con motivo del relevo por destino a Africa del Capitán General don Sancho Martínez de Leyva, al ser sustituido éste por don Diego de Carvajal, manifestaba que una vez se acabasen los trabajos *con obra tan buena, la villa quedaba muy asegurada* (22).

En el siglo siguiente seguía teniéndose esta misma impresión, pues en el año 1685 ante los fundados temores de invasión de la provincia de Guipúzcoa por los franceses, al ordenar el rey Carlos II poner en estado de defensa el Castillo de la Mota de San Sebastián, el duque de Canzano estaba persuadido de que en aque-

(21) Arch. Gral. de Simancas. Estado. Legajo 74. Folio 58. OLAVIDE, ALBARELLOS y VIGÓN: *Historia de las Fortificaciones de San Sebastián* (pág. 58).

(22) Arch. Gral. de Simancas. Guerra, Mar y Tierra. Legajo 41. OLAVIDE, ALBARELLOS y VIGÓN: *Historia de las Fortificaciones de San Sebastián* (pág. 62).

llas circunstancias, sólo podía retener al ejército francés de poner sitio a la ciudad, *la imposibilidad de rendir la insuperable fortaleza del Castillo* (23).

Y pocos años más tarde, en 1701, con motivo de la subida al trono del rey Felipe V y al hacer éste su visita a San Sebastián, hizo elogiosas manifestaciones sobre la ciudad, y tanto él como sus acompañantes ponderaron, sobre todo, la fortaleza *inexpugnable de su Castillo de la Mota* (24).

Todo esto nos hace ver cómo también a principios del siglo XVIII seguía creyéndose la ciudad fuertemente fortificada para resistir a las posibles incursiones que la amenazaban y el sitio a que pudiera ser sometida por sus enemigos; pero no obstante y a pesar de todo ello, unos años más tarde, en 1719, la plaza caía en poder de los franceses, bajo el mando del mariscal Berwick, siendo así abatida entonces la tan temida fortaleza inexpugnable. Ello causó gran sorpresa a los mismos franceses, considerando este hecho como una gran hazaña sin igual, la de conquistar un Castillo que no se había rendido nunca hasta entonces, en ninguna de las invasiones sufridas anteriormente (25).

Y también en el siglo XIX, al tener lugar la Guerra de la Independencia y encontrarse la ciudad en posesión de los franceses, sucumbió nuevamente el Castillo al empuje de las fuerzas españolas y anglo-lusitanas, que, como último baluarte, había constituido el refugio defensivo de aquellas fuerzas extranjeras.

El motivo de esta capitulación fue seguramente el que se ha expuesto con anterioridad: las fortificaciones del Castillo carecían de los convenientes medios y elementos defensivos propios para soportar un prolongado asedio, así como de las importantes construcciones auxiliares a prueba de bomba, destinadas a servir como depósitos de munición, almacenes, etc.

No bastaron por ello el coraje y el heroísmo puesto por sus defensores, tanto en el sitio de 1719 como en el del año 1813, en los que se batieron con el mayor ardor y entusiasmo, como así fue reconocido por el propio general Berwick en el primer caso, y por las

(23) CAMINO ORELLA: *Historia civil-diplomática-eclesiástica, antigua y moderna de San Sebastián*. Edición del Ayuntamiento de San Sebastián, año 1903 (página 122).

(24) *Idem* *id.*, pág. 125.

(25) *Idem* *id.*, pág. 140.

mismas fuerzas sitiadoras al mando del general sir Thomas Graham en el segundo, las cuales concedieron a los vencidos los mayores honores por su valiente y heroica defensa.

Esta deficiencia en los medios de la defensa, queda en evidencia si observamos, a través de los documentos históricos, el poco empleo que se hizo entonces de las distintas fortificaciones del Castillo, las que parece ser no hubieron de rendir cuanto hubiese sido preciso. Apenas se cita en ellos otra destacada intervención que la del baluarte del Mirador, el cual fue el que llevó todo el peso de la defensa. Y esta penuria de medios se refleja igualmente en algunos episodios de la lucha, como, por ejemplo, el ocurrido en el sitio de 1719 relatado por el historiador Camino, cuando al presentarse la escuadra inglesa ante la isla de Santa Clara y cañonear a ésta y a la plaza desde el mar, fue rota por el *cañón del Castillo*, la verga mayor de la capitana inglesa (26).

Este relato hubiera hecho pensar a quien no tuviese conocimiento de las fortificaciones del Castillo, que en el mismo sólo se dispondría de un solo cañón, y naturalmente no era así, pudiendo calcularse que por aquella época podría contar la defensa en el mismo con unas cuarenta a cincuenta piezas; dieciséis, emplazadas en la plataforma de «el macho»; doce, en el baluarte del Mirador, puesto que en el mismo existían este número de cañoneras, seis en la batería de las Damas, y las restantes entre la de Santa Clara y las demás baterías (27).

No era, pues, que no existiese más cañón que el referido del Castillo; lo que debió de suceder es que no se encontrarían en él emplazamientos adecuados, o que éstos y los propios cañones, no reunirían las características apropiadas para batir los objetivos señalados, o los convenientes sectores de tiro en los frentes de ataque, y muy especialmente en el del mar, y al presentarse la referida incidencia, al aparecer la escuadra inglesa y entrar en acción su artillería, el Mando militar apreciaría la urgente necesidad de contrabatalarla, y, rápidamente, trataría de resolver la situación recurriendo a emplazar una de las piezas, tal vez la de mayor alcance

(26) CAMINO ORELLA: *Historia civil-diplomática-eclesiástica, antigua y moderna de San Sebastián*. Edición del Ayuntamiento de San Sebastián, año 1963 (pág. 134).

(27) Arch. Servicio Histórico Militar. Sig. 4-4-10-4.

y potencia, en un asentamiento adecuado, y así surgió la pieza llamada *el cañón del Castillo*.

En cuanto al lugar de este emplazamiento y a juzgar por la posición de la escuadra y por las condiciones que mejor pudieran permitir la posibilidad y mayor eficacia en el tiro, es muy probable fuese elegido el que más tarde ocuparía la batería de Santiago, y tal vez fue éste, el origen de la misma.

De manera análoga, en el sitio de 1813 aún debieron de persistir estas dificultades en medios y material defensivo y las de su mejor empleo; pues si analizamos cuanto de ello se trata en la «Historia de las Fortificaciones de San Sebastián», por los señores Olavide, Albarelos y Vigón al relatar los diversos episodios de la defensa del Castillo, fácilmente podemos observar el poco uso que debió de hacerse de la mayoría de las baterías, ya que en sus distintos capítulos se dice:

— «Frente a los elementos acumulados por los sitiadores no podría presentar la defensa sino un número reducido de piezas, mezquinamente municionadas y defectuosamente servidas por la escasez de personal...» (Capítulo VI. «El Segundo Período del Sitio», página 322.)

— «De las sesenta y cuatro heterogéneas piezas disponibles sólo cuarenta y tres podían ser montadas; abundaban las balas sólidas, pero sólo había algo más de un centenar de bombas y millar y medio de granadas, que eran los proyectiles más necesarios...» (Capítulo VI. «El Segundo Período del Sitio», página 322. Nota.)

— «... Para cooperar a la defensa, podía contarse aún con algunas de las piezas montadas en Urgull, pero no era dable prometerse que este apoyo fuese muy eficaz...» (Capítulo VII. «El Asalto del 31», página 330.)

— «Como baterías marítimas había la de Santa Clara..., y más baja, al Norte, la de Bardocas. Ambas, así como las de las Damas y Santa Teresa, jugaron poco papel o ninguno...» (Capítulo II. «La Plaza y sus Defensores», pág. 263.)

Mientras que de la Batería del Mirador se manifiesta:

— «... La Batería del Mirador es la obra más importante...» (Capítulo II. «La Plaza y sus Defensores», pág. 263.)

— «... Sufriendo un terrible fuego de la artillería del Mirador y de San Telmo...» (Capítulo VII. «El Asalto del 31», pág. 334.)

— «... Desde el Urgull se hizo algún fuego de fusilería sobre los puestos avanzados ingleses instalados en las casas próximas al monte y en las torres de las iglesias; también hicieron los sitiados algún disparo con una de las piezas de a 4 que se montó en la Batería del Mirador...» (Capítulo VIII. «El Saqueo y la Capitulación», página 345.)

Y finalmente, en las últimas páginas de dicho capítulo se describe cómo el General Rey ordenó la capitulación a las doce horas del día 8 de septiembre, cuando ya las baterías del Mirador y de la Reina estaban en lastimoso estado, borrados sus merlones y destruidas sus cañoneras....

Vemos cómo el baluarte del Mirador llevó todo el peso de la defensa en el Castillo, multiplicándose y esforzándose continuamente para atender a cubrir con sus fuegos cuanto le permitieron sus condiciones y posibilidades defensivas; y como si fuese un símbolo a su contribución y sacrificio heroico, en él se izó la bandera de parlamento para su inevitable rendición.

Las restantes baterías, en emplazamientos poco apropiados para batir con eficacia los objetivos enemigos en el sector de su ataque y detener el asalto a la fortaleza, tuvieron que hacer fuego con poco resultado, o quedar en silencio la mayor parte de las veces. Algunas de sus piezas aún pudieron prestar algún servicio trasladándose a la batería del Mirador para prolongar su acción eficaz desde esta posición, reemplazando a otras piezas de la misma, que por su continuado e intenso fuego iban quedando fuera de combate.

VALOR HISTÓRICO DE LAS FORTIFICACIONES Y REHABILITACIÓN DEL CASTILLO

Al entrar el siglo XX y después de realizar en parte los proyectos estudiados en el siglo anterior, de los que ya se ha tratado, y al haber perdido el Castillo su valor defensivo de acuerdo con los nuevos planes de la defensa nacional, quedó en el mayor olvido, siendo abandonado, y hasta demolidas algunas de sus obras fortificadas, jubilado por tanto en su servicio, al quedar solamente atendido el monte como lugar de expansión y recreo de la ciudad.

Pero si bien es cierto que perdió con ello sus valores materiales, ganó en cambio un gran valor moral para la historia, tomando rea-

lidad, al acordarse su rehabilitación por el actual ayuntamiento de la ciudad, presidido por su alcalde e Ilmo. Sr. D. Nicolás Lasarte Arana, y darse comienzo a las importantes obras de su reconstrucción, haciendo así resurgir de nuevo el Castillo de lo que ya iban siendo unas ruinas ocultas por la maleza y los arbustos, crecidos en sus muchos años de indiferencia y de abandono.

Y con ello, y como decía un ilustre escritor de esta ciudad: «San Sebastián ha encontrado un Castillo», y con él podríamos añadir nosotros: se ha recuperado su historia. Historia de un castillo llena de gestas y de hechos, muchas veces heroicos, de leyendas y hasta de grandeza, porque el Castillo, siempre orgulloso y altivo, tenía sus grandezas, o al menos quiso tenerlas al sentirse tan fuerte e inexpugnable; y si algunas veces no logró las que hubieran podido proporcionarles sus muchos cañones, tuvo, sí, la de *un cañón del castillo*, que en los momentos más críticos, en el fragor de un enconado combate, aún fue capaz de arrancar de un certero disparo *la berga mayor de la capitana inglesa*.

Se ha encontrado un Castillo... y se ha recuperado su historia...

* * *

Los dibujos que acompañan a este trabajo son obra del autor del mismo.

PLANO-CROQUIS DEL MONTE URGULL CON EL CASTILLO DE STA. CRUZ DE LA MOTA Y FORTIFICACIONES.

1. «El Macho».
2. Capilla del Cristo de la Mota.
3. Museo Histórico Militar.
4. Escalera y poterna de entrada al Castillo.
5. Plataforma del S.O.
6. El Revellin y puerta del Norte.
7. Batería del Gobernador (alta).
8. Batería del Gobernador (baja).
9. Batería de Napoleón.
10. Polvorín.
11. Batería de Santiago.
12. Batería de Sta. Clara (alta).
13. Bat. de las Damas y Museo de soldados de plomo.
14. Polvorín de la Bat. de las Damas.
15. Batería de Sta. Clara.
16. Fuente de Bardocas.
17. Polvorín en ruinas.
18. Batería de Bardocas.
19. Galería de tiro.
20. Baluarte del Mirador.
- 21-22. Muralla de Espanochi.
- G. Cementerio de los ingleses.

